



Elkin Hino  
20/11/2019.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA**

**EDICTO**

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA**

**COMUNICA:**

A las personas que tengan derechos legítimos relacionados con la superficie de terreno objeto de reclamación, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con los mismos, así como también a las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos, que por Auto Interlocutorio No. 282 del 18 de noviembre de dos mil diecinueve (2019), se **ADMITIÓ**, la solicitud de Restitución y Formalización de Tierras bajo radicado No. 05000-31-21-001-2019-00064-00, instaurada por **JOSÉ LILIAM VANEGAS OSORIO** identificado con cédula de ciudadanía N° 3.566.273, quien actúa por intermedio de apoderada judicial adscrita a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras – Territorial Antioquia -UAEGRTD- para que comparezcan al proceso y hagan valer los derechos que consideren tener, dentro de los **QUINCE (15) DÍAS HÁBILES** siguientes a la publicación que se haga del predio que a continuación se describe:

<b>NOMBRE DEL PREDIO</b>	La Luisa
<b>RELACION JURIDICA</b>	Propietario
<b>VEREDA:</b>	El Granizo
<b>MUNICIPIO :</b>	Salgar
<b>DEPARTAMENTO :</b>	Antioquia
<b>CEDULA CATASTRAL :</b>	642-2-004-000-0010-00028-0000-00000
<b>FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA :</b>	005-27128
<b>AREA:</b>	24 hectáreas 8094 mts <sup>2</sup>

## LINDEROS

<b>NORTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 149764 en línea recta en dirección nor-oriente hasta llegar al punto 149763<sup>a</sup> con una longitud de 212,56 metros en colindancia con el señor Fernando Urrego; se continua desde el punto 149763 A en línea quebrada en dirección oriente pasando por el punto 149763B hasta llegar al punto 149763 con una longitud de 264,63 metros en colindancia con el señor Jairo Sierra.</i>
<b>ORIENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 149763 en línea recta en dirección sur-oriente pasando por los puntos 300B y 300A hasta llegar al punto 300 con una longitud de 504,88 metros en colindancia con el señor Antonio Silva.</i>
<b>SUR:</b>	<i>Partiendo desde el punto 300 en línea quebrada en dirección sur oriente pasando por los puntos OF13, OF12, OF11 hasta llegar al punto 149762 con una longitud de 473,34 metros en colindancia con el Rio Barroso.</i>
<b>OCCIDENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 149762 en línea quebrada en dirección nor-oriente pasando por los puntos 149765E, 149765D, OF14, 149765A y 149765 hasta llegar al punto 149764 con una longitud de 639,82 metros en colindancia con el señor Alonso Jiménez.</i>

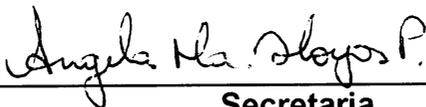
De conformidad con lo establecido en el literal e) del artículo 86 de la Ley 1448 de 2011, el presente edicto se fijará por el término de QUINCE (15) DÍAS HÁBILES en un lugar visible de la Secretaría del Despacho, y se publicará en el periódico El Tiempo o El Espectador, a elección del sujeto procesal solicitante, y en una radiodifusora local del municipio de Salgar (Antioquia) -o con sintonía en ese municipio-.

Dentro de los **QUINCE (15) DÍAS HÁBILES** siguientes a la publicación que se haga, podrán comparecer al proceso aquellos interesados o acreedores y hacer valer los derechos que consideren tener, para lo cual se les informa que éste Juzgado se encuentra ubicado en la Calle 14 No. 48-32, Edificio Horacio Montoya Gil, Piso 6\*\*, en la Ciudad de Medellín.

Librado en la ciudad de Medellín, a los veinte (20) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).

  
**ANGELA MARIA HOYOS PATIÑO**  
Secretaria

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN:** Fijado en la Secretaría del despacho el día 21 del mes de noviembre de 2019, a las 8:00 a.m.

  
\_\_\_\_\_  
**Secretaria**

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:** Desfijado el día \_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, a las 5:00 p.m.

\_\_\_\_\_  
**Secretaria**



Save ▶ Configuración ▶ Administración ▶ Manuales ▶

### CONSULTAR PROCESO - 05000312100120190006400

Es  Comisorio/Descongestión

Instancia PRIMERA INSTANCIA/UNICA INSTANCIA Año 2019

Departamento ANTIOQUIA Ciudad ANTIOQUIA

Corporación \* JUZGADO DE CIRCUITO 31 Especialidad \* JUZGADO DE CIRCUITO - CIVIL DE

Despacho Juzgado De Circuito - Civil De Restitución Distrito/Circuito ANTIOQUIA

Tipo Ley NO APLICA

Juez/Magistrado ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS

Número Consecutivo 00064 Número 00

Interpuestos

Tipo Proceso \* RESTITUCIÓN DE TIERRAS - REST Clase Proceso \* REST. DER. TERRITORIAL

SubClase Proceso \* EN GENERAL Fecha 20/11/2019 4:41:14 P. M.

Presentación \*

Es Privado  Está

Bloqueado

Cuantía Del Proceso 0 Monto 0

Compensación

Valor Pretensiones 0 Valor Condena 0

En Pesos

Observación Auto Admite / Edicto

Maneja Predio

Providencia Auto Interlocutorio Fecha 21/11/2019

Providencia

Tipo Decisión ADMITE Fecha Finalización 11/12/2019

Finalización

Observación

Está  Archivado

Está  Vigente

Está  Retirado

Está  Anulado

### INFORMACIÓN DEL SUJETO

	Tipo Sujeto	Emplazado	Es Privado	Tipo De Identificación	Número Identificación	Nombre(S) Y Apellido(S) / Razón Social	Apoderado	
	Tercero Vinculado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			PERSONAS INDETERMINADAS Y DESCONOCIDAS		
	Defensor Privado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CÉDULA DE CIUDADANIA	98648524	PABLO ANDRES ESCOBAR PALACIO		

## HECHOS ASOCIADOS

Agregar

### ARCHIVO(S) ADJUNTO(S)

	Nombre Del Archivo	Tipo Archivo	Certificado De Integridad	Tamaño (KB)
 	05000312100120190006400_EMPLAZAMIENTO_2 0-11-2019 4.41.10 P. M..Pdf	EMPLAZAMIENTO	D2C33F25B68984BA484773 3BD9D1AFAC4E0F0E3B	339833

\* Campos Obligatorios



Rama Judicial  
 Consejo Superior De La Judicatura  
 Dirección Ejecutiva De Administración Judicial  
**Unidad De Informática**

Último Acceso 20/Nov./2019  
04:37:06 P. M..

Teléfonos De Soporte: 314 873 38 02 - 321 479 25 40 - E-Mail:  
 Soporte\_ri\_tyba@Deaj.Ramajudicial.Gov.Co

Versión 1.2.1